



REGLAMENTO PARTICULAR

Copa de España de Montaña
Campionat de Catalunya de Muntanya



DIA	HORA	ACTO	LUGAR	
08.06.26	18h00	Publicación Reglamento Particular - Inscripciones abiertas	www.cerdanyaracing.com	
06.07.26	20h00	Cierre de Inscripciones		
08.07.26	13h00	Publicación Lista de Inscritos		
SABADO 11 julio 2026				
	17h00-21h15	Verificaciones Administrativas y Entrega documentación Turismos y CM	Palau d'Esports i Congressos ALP	
	17h30-21h30	Verificaciones técnicas Turismos y CM	Escola c/ Mancomunitat - ALP	
DOMINGO 12 julio 2026				
	07h15-08h30	Verificaciones Administrativas y Entrega documentación Regularidad	Palau d'Esports i Congressos ALP	
	07h30-08h45	Verificaciones Técnicas Regularidad y anomalías	Escola c/ Mancomunitat - ALP	
	09h00	Publicación autorizados a tomar la salida	www.cerdanyaracing.com	
	09h30	Cierre carretera GI-400 (Alp-Masella)	Ctra. GI-400	
	09h35	Inspección Seguridad	-	
	10h15	Inicio Entreno Oficial 1 (CEM-FCA)	Ctra. GI-400 (Alp-Masella)	
	A continuación	Inicio Entreno Oficial 2 (CEM-FCA)		
	A continuación	Inicio Carrera 1 CEM - Entreno Oficial 3 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1 CEM		
	A continuación	Inicio Carrera 2 CEM - Carrera 1 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2 CEM		
	A continuación	Inicio Carrera 3 CEM - Carrera 2 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3 CEM		
	A continuación	Verificaciones Finales a confirmar		Tallers Manel Novales, c/ Nord, 29 17538 ALP
	A continuación	Publicación Clasificaciones Provisionales		www.cerdanyaracing.com
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Finales		
	18h15	Entrega Trofeos	Palau d'Esports i Congressos ALP	



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

Cerdanya Racing, organiza la prueba deportiva denominada “**XV Pujada Alp 2500**”, que se celebrará los días **11 y 12 de Julio de 2026**, con el Permiso de Organización 26508/CopaEM expedido por la RFEDA en fecha 30/06/2026.

1.2. Comité de Organización:

Presidente: D. Pere Ros

Vocales: D. Guillem Pérez

Dña. Gemma Carrió

D. Marc Morralla

Secretaria: Mariona Zanini

Domicilio del Comité de Organización:

Club: Cerdanya Racing Club Esportiu

Dirección: C/ Dr. Martí, s/n

Localidad: 17538 – ALP - Girona

Teléfono: (+34) 673 616 810

E-mail: sporting@vlineorg.com

Web: www.cerdanyaracing.com

1.3. Tablón oficial de avisos

El **Tablón Virtual de la APP Sportity “ALP2500”**, será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

The banner features the Sportity logo at the top left. Below it, the text reads: "For direct event information please download the Sportity app and insert this password:". In the center, a large white box contains the password "ALP2500". At the bottom, it states "Sportity app is available in" followed by logos for the App Store and Google Play. Two QR codes are provided for downloading the app. The website "www.sportity.com" is listed at the bottom left.





1.4. Secretaría permanente de la prueba

Desde el día 8 de junio hasta el 10 de julio 2026, en horario de 17h00 a 19h30, en:

Organizador: Cerdanya Racing

Dirección: c/Dr. Martí s/n

Localidad: 17538 – ALP - Girona

Teléfono: (+34) 673 616 810

E-mail: info@cerdanyaracing.com

Web: www.cerdanyaracing.com

1.5. Oficina permanente de la prueba

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 11 de julio de 2026, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Palacio de Congresos y Deportes de Alp

Dirección: Avda. Pirineos, s/n

Localidad: 17538 – ALP - Girona

Teléfono: +34 673 616 810

Email: sporting@vlineorg.com

Web: www.cerdanyaracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09h00 horas a 20h00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.





3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además de la CopaEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonatos de Cataluña de Montaña (Velocidad y Regularidad)

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. Manuel Sánchez Pascual	Lic. CD-00612-ESP/CV
	D. Mariona Zanini Traserra	Lic. CD-04327-ESP/CAT
	D. Jaume Huguet Ribosa	Lic. CD-00848 ESP/CAT

OBSERVADOR y DELEGADO DE

SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Cristian Resina Tortajada

Lic. JCT-00294-ESP/CAT

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Antoni Ramos Salado

Lic. DC-01488-ESP/CAT

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Gregori Chorro Castaño

Lic. DC-00754-ESP/CAT

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Guillem Pérez Chertó

Lic. SP-01737-ESP/CAT

ADJUNTA SECRETARIA:

Dña. Carla Ramos Morales

Lic. ON-05714-ESP/CAT

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Edgar López Prada

Lic. DC-01807-ESP/CAT

RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE

D. Antoni Ramos Salado

Lic. DC-01488-ESP/CAT

Gestión PARQUE TRABAJO:

D. Manel Fonseca Taberner

Lic. OD-01741-ESP/CAT

JEFE COMISARIOS TECNICOS

Dña. Marta Santamaría

Sanromà

Lic. JCT-02011-ESP/CAT

COMISARIOS TECNICOS

D. Santi Montero Navarro

Lic. CT-01252-ESP/CAT

D. Pere Busquets Ibañez

Lic. CT-03658-ESP/CAT

Dña. Claudia Busquets Rivers

Lic. CT-05925-ESP/CAT

D. Florenci Muniente

Rodríguez

Lic. CT-04188-ESP/CAT

D. David Morgadas Pla

Lic. CT-04188-ESP/CAT

D. Rafael Rodríguez Pérez

Lic. CT-00700-ESP/CAT

D. Pere Ros Claveria

Lic. JPR-03385-ESP/CAT

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADOS:

OFICIAL RELACIONES CON LOS

CONCURSANTES:

D. Xavier García Jarreta

Lic. ORC-01874-ESP/CAT

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Aitor Domingo

Dr. Pedro Luís Esteban

RESPONSABLE MEDICO

Navarro

SERVICIOS MÉDICOS

Ambulancias Transmutua



De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición:

Relación con Concursantes:

Xavier García Jarreta
Telf: (+34) 629355002

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| ▪ Oficial de salida: | Peto Verde |
| ▪ Cronometrador: | Peto Gris |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto Naranja |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto Naranja |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto Azul |
| ▪ Relaciones con los Concursantes: | Peto Rojo |

4.4. Relaciones con los Concursantes – Plan de trabajo

Se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas y Llegadas de la Subida
- Parques de Trabajo

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.

5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

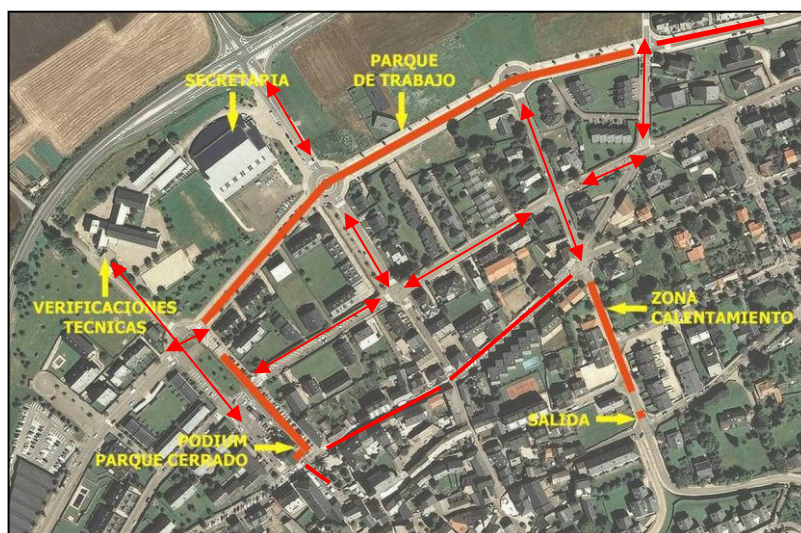
La Subida se celebra en la carretera GI-400 entre Alp y la estación de Esquí de la Masella-Molina

- 5.1 Distancia total del recorrido: **6.038 KMS**
- 5.2 Salida: **Km 18,400**
- 5.3 Llegada: **Km 12,550**
- 5.4 Desnivel: **417 m**
- 5.5 Pendiente media: **6.70 %**
- 5.6 Pendiente Máxima: **9.50 %**

- 5.7 Altitud de la Salida **1.163 m**
- 5.8 Altitud de la Llegada **1.580 m.**

5.9. Descripción de otros recorridos de la prueba

Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo, y viceversa. Recorrido a Parque Cerrado.



6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el ARTICULO 3 del Reglamento Deportivo de la COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA 2026, y los descritos en el Reglamentos Deportivo del Campionat de Catalunya de Muntanya 2026.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el **LUNES, 6 de Julio de 2026** a las **20:00 horas**.



La única solicitud de inscripción válida para **los participantes de Velocidad del CopaEM y del CCM** será la realizada a través de la página web de la RFEDA:

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1. Con la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

- | | |
|--|--------------|
| • Derechos de Inscripción Turismos: | 255 € |
| • Derechos de Inscripción CM-Monoplazas: | 285 € |

8.1.2. Sin la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| • Derechos de Inscripción: | 550 € |
|----------------------------|--------------|

8.2 El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado:

Para la CopaEM – CCM Velocidad el pago se realizará únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA .

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

8.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

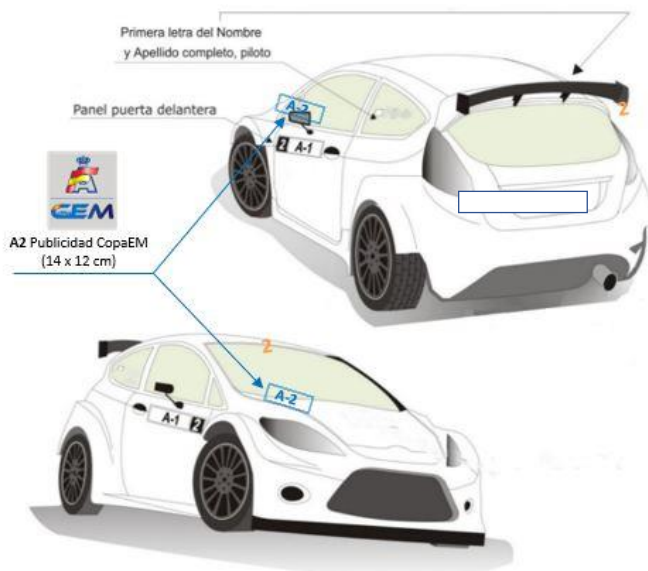
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que la Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran asistir y avisen antes de las Verificaciones Administrativas.

9 PUBLICIDAD

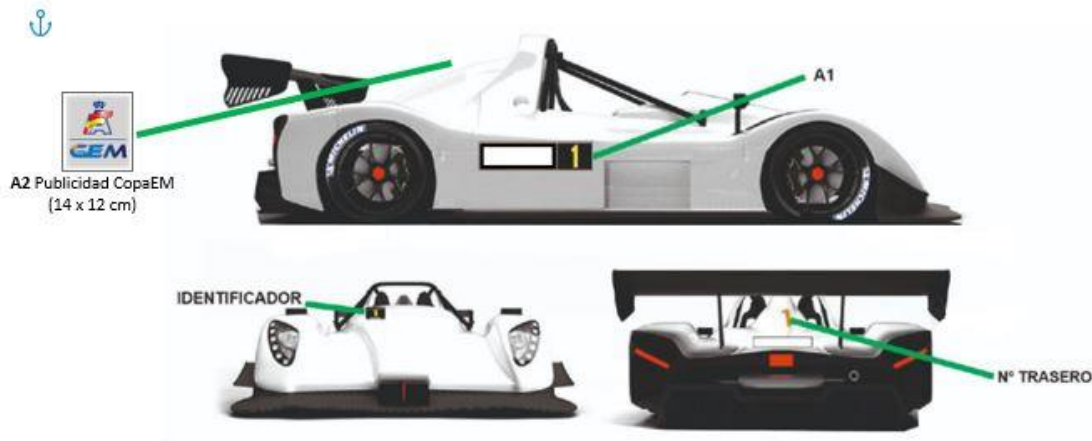
9.1 Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).



Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

9.2 Publicidad propuesta por el Organizador:

Se especificará mediante un complemento.

9.3 Identificación del vehículo carrozado

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero, de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.

9.4 Identificación del vehículo no carrozado

Además de los paneles en los laterales, se pondrá un número de competición en la ubicación especificada en el gráfico, como "IDENTIFICADOR" y "Nº TRASERO", de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM vigente.

11 TROFEOS

11.1 La entrega de Trofeos se realizará en **Palacio Congresos y Deportes de Alp (Base prueba)**, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

12 CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.





13. INFORMACION SALIDA-LLEGADA (Ctra. Gi-400 de Alp a Estación Esquí Masella)

SALIDA: TRIP 0.000 KMS



LLEGADA: TRIP 6,038 KMS (medición para Regularidad)



El Comité Organizador, Alp, 24 de Mayo de 2026

